

BALNEARIOS

ALHAMA  
DE GRANADA



FAN  
XX  
2132

PLATE 16  
BAL

**NO SE PRESTA**

Sólo puede consultarse  
dentro de la sala de lectura



R. 18.143

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

---

TERMAS DE MARTOS  
Y  
BAÑOS NUEVOS



Las aguas más termales y azoadas  
de Andalucía

Sedantes - Resolutivas - Eliminadoras



Las más indicadas para artríticos,  
obesos, reumáticos y catarrosos

Neuralgias Utero-ováricas



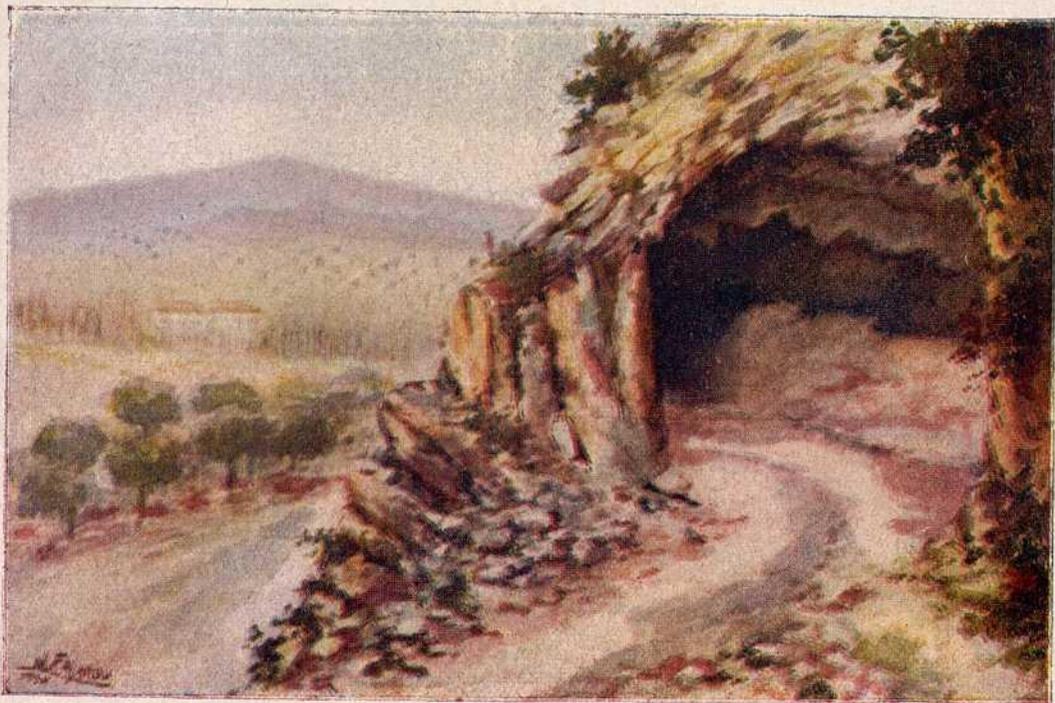
EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Altitud: 850 metros

Temperatura media estival: 19 grados

---

Tan antiguo como el hombre en la Tierra debió ser el uso de estas aguas, pues las primitivas razas que poblaron Andalucía se instalaron en las cavernas inmediatas a su emergencia para aprovecharse de su calor y de sus propiedades salutíferas. Después, los Ro-



Caverna llamada «Cueva de la mujer», albergue de los prehistóricos bañistas de Alhama de Granada.

manos edificaron en las proximidades la «Artigi Juliensis de Plinio», que luego, con la dominación sarracena, se llamó, como hoy, Alhama de Granada en atención a sus afamadas aguas termales (Al-Hamman). El uso de ellas durante un tiempo conocido que no baja de 2.000 años, es como ejecutoria y garantía de las



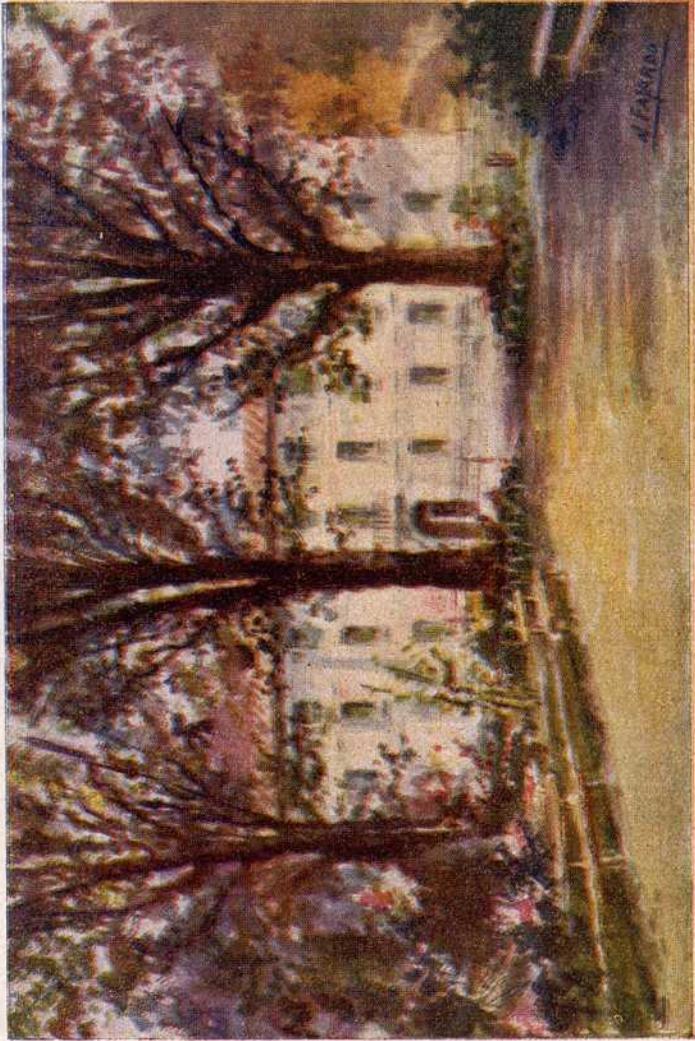
Vista panorámica de los Baños de Alhama de Granada.

virtudes medicinales del manantial Viejo, no abandonado nunca por los enfermos que incesantemente acuden a él sin ser defraudados, en busca del tesoro inapreciable de la salud. En cuanto al Nuevo manantial, nacido con el terremoto grande de 1884, lleva en los años de su existencia tal número de curaciones y éxitos, que parece como si la Naturaleza hubiere querido darlo a la comarca en compensación de los graves daños que le hizo la noche que lo alumbró.

La Historia de la Medicina nos enseña cómo han ido sucediéndose tantos remedios y medicaciones para caer en el olvido después de pasajera moda; las aguas minerales, sin embargo, son de los pocos agentes curativos que no solamente han resistido las pruebas del tiempo y de la experiencia, sino que, modernamente, entran en todos los países, en nueva fase de verdadero renacimiento y boga, como uno de los más eficaces agentes de lucha contra todas las enfermedades crónicas.



Uno de los recursos auxiliares de la medicación termal es la influencia del clima, y por ello, principalmente, han sido establecidas las temporadas oficiales balnearias, aprovechando que los factores de aquél sean los más adecuados a las enfermedades de los que han de concurrir. Estando Alhama de Granada situada a 800 metros sobre el nivel del mar, con una presión media de 670 mm., con temperaturas extremadas en invierno, pero muy agradables, y frescas en verano y otoño, y con un grado medio de humedad atmosférica tan moderado que no pasa de 65; después de largas observaciones, continuamente llevadas a cabo por los Directores de estos balnearios en el curso de muchos años, se ha comprobado que desde el mes de Junio al de Noviembre las condiciones climáticas pueden ayudar y beneficiar a los enfermos que acuden al uso de las aguas, porque las temperaturas son iguales y moderadas, sin cambios bruscos ni violentos, tan perjudiciales a los reumáticos y padecidos del aparato respiratorio, y porque la escasa humedad, la suavidad de los vientos reinantes, las radiaciones y actinismo solar que da la intensa luminosidad del cielo, la escasez de lluvias que produce durante esa temporada una beneficiosa sequedad del suelo, y la regularidad de presión atmosférica, cuyos cambios bruscos tanto sienten los enfermos; dan en la época del año señalada, un conjunto de circunstancias que definen el clima de esta región como *templado suave y tónico*, clima ideal, el más idóneo para reumáticos, neurálgicos y catarrosos. Por todo lo cual, y después de sucesivos tanteos y modificaciones, se ha establecido por la Superioridad, convenientemente asesorada, que la temporada oficial comience el día 20 de Mayo y termine el 20 de Octubre.



Termas de Martos.

Con ello se proporcionan a los clientes las facilidades que se derivan de una, desde ahora, más larga temporada y al mismo tiempo la seguridad de que el tiempo, tornándose crudo y desapacible, no contrarreste, antes al contrario ayude, a los benéficos efectos de las medicaciones termal y azoada que han de utilizar.



Pasó la época en que por desconocimiento de las causas de sus acciones curativas se negaba la eficacia de las aguas termales; no cabía en la mente de los científicos que una corta porción de substancias más o menos vulgares, disueltas en agua caliente o fría, pudiese desenvolver efectos curativos, y éstos, que no han podido negarse jamás, eran atribuídos a otras influencias más o menos coincidentes con las medicaciones hidrológicas. Después de tan ignorante escepticismo, el estudio de las aguas minerales ha entrado en nueva fase científica renacentista, y apoyándose en la Físico-química, en la Experimentación y sobre todo en la Clínica, la Hidrología médica actual se empeña en explicar estas virtudes curativas de las que no permiten dudar las observaciones clínicas recogidas, que todo el mundo puede comprobar.

Hoy es una verdad adquirida que un grupo de aguas minerales actúa sobre el organismo en virtud, primordialmente, a las substancias disueltas, y a la manera de su asociación (aguas químicas, podrían denominarse). Otro grupo debe su eficiente poder medicinal, no tanto a los componentes como a las energías que éstos llevan en potencia y que son capaces de desarrollar (aguas físicas); que ostentan dinamismos antes insospechados y hoy ostensibles merced a los progresos de la Físico-química, representados por la temperatura, radiactividad y gases raros, disociación electrolítica, tensión superficial, presión osmótica, etc.; que en unión de otras cualidades llamadas biológicas (poder fermentativo y filáctico, etcétera), representan conjunto de energías capaces de ir explicando no sólo el por qué de sus acciones curativas, sino otras antes misteriosas, tales como los resultados iguales obtenidos con aguas minerales desemejantes y viceversa, y el perderse la virtud medicinal a distancia de los manantiales, ya que las apuntadas propiedades de las que dimanán, a veces tan enérgicas y activas como delicadas y fugaces, no pueden resistir por ello la acción del tiempo ni la de la distancia. A este segundo grupo pertenecen las fuentes de Alhama de Granada, complejo físico-químico-biológico que es único e inimitable; producto que la Naturaleza solo compone, dotado por ella de cuantiosas y singulares fuerzas, conjunto vivo y armónico de energía y materia, natural síntesis geodinámica hecha para acabar los dolores y procesos inflamatorios crónicos.

Consideradas desde el punto de vista químico, estas aguas



Piscina árabe y manantial. Termas de Martos.

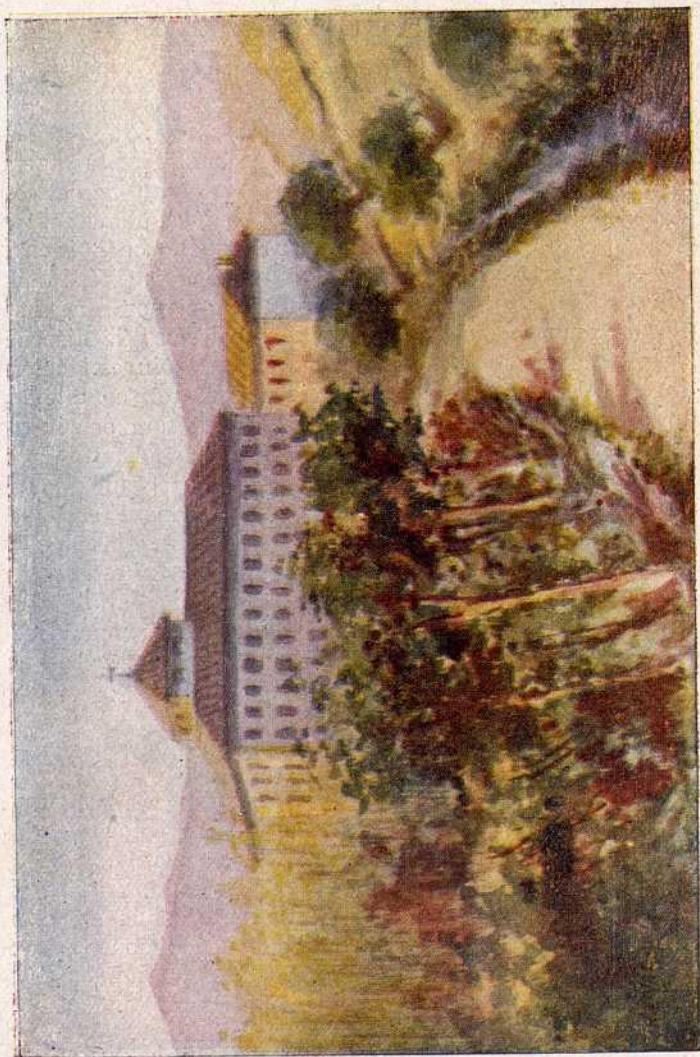
contienen una cantidad menor de un gramo por litro de elementos disueltos (aguas oligometálicas), entre los que se destaca como más abundante el calcio, de gran poder diurético e influencia en los cambios nutritivos. Sus gases, ya disueltos, ya espontáneamente desprendidos, son: el oxígeno, el gas sulfhídrico (manantial Nuevo), anhídrido carbónico, regulador de las reacciones humorales, y el nitrógeno, de tan singulares propiedades fisiológicas sedantes de orden general y especiales en el aparato respiratorio, señaladas por los analistas como las más azoadas de Andalucía, siendo difícil hallar en España y fuera de ella atmósferas termales más nitrogenadas que las nuestras, ni tan abundante caudal de nitrógeno y gases raros que pueda subvenir sin agotarse al gasto que necesita una clientela numerosa. Pero mucho más interesantes son estas aguas estudiadas desde el punto de vista físico-químico: su temperatura, 47 y 49 grados, no superada por ningunas de nuestra región; energía cinética =  $-0,8817$  calorías; la disociación electrolítica de sus elementos constituyentes, cuya investigación ha demostrado que el 95 por 100 de ellos se encuentran completamente ionizados (estado de máxima actividad), la presión osmótica dependiente de los iones y moléculas del agua, que alcanza la cifra de 296'98 gramos y el punto crioscópico, =  $-0'023$  grados centígrados, que marca su hipotonía en relación con la sangre; son caracteres representativos de otros tantos factores de energías medicinales que vienen utilizándose cada vez con mejor éxito curativo a medida que las modernas instalaciones balnearia y atmiátrica de las que se dispone para aplicarlas, han ido perfeccionándose en armonía con las necesidades de los enfermos para aprovechar en su remedio las propiedades todas de estos manantiales.



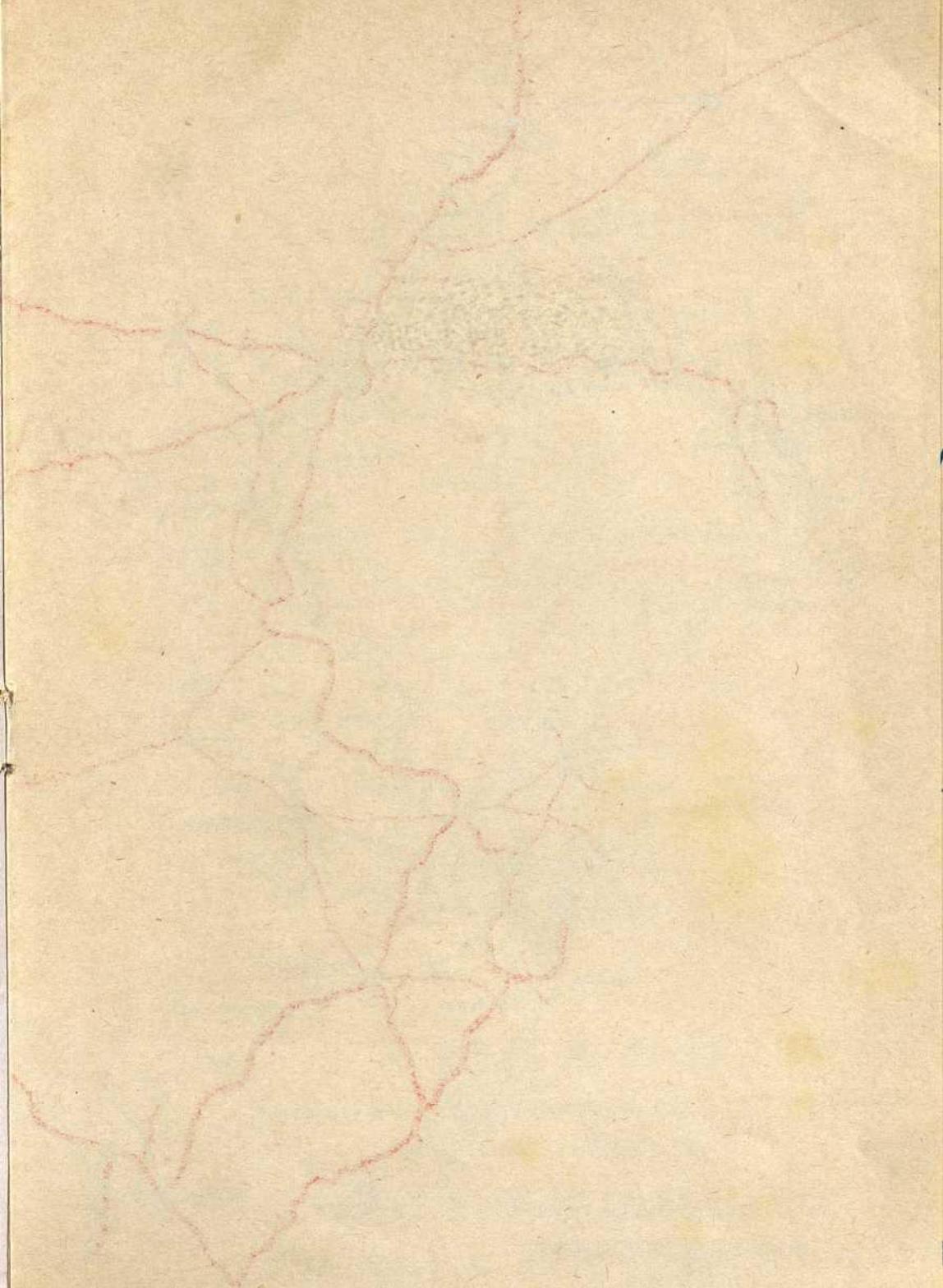
No cansaremos al lector con extensas consideraciones sobre la farmacodinamia de estas aguas; únicamente reseñaremos de muy breve manera sus principales indicaciones, apoyándonos para justificarlas en algunas razones, con las que la mencionada ciencia nos va hoy día explicando el cómo y el por qué de su poder curativo.

Como *termales, oligometálicas, nitrogenadas y radiactivas*, las aguas de Alhama de Granada están principalmente indicadas contra el reumatismo, gota, obesidad, asma, bronquitis y lesiones crónicas dolorosas propias de la mujer, teniendo además algunas otras indicaciones de las que más adelante haremos mención.

Los estados reumáticos *subagudos*, capítulo aparte de los reumatismos crónicos, aunque pueden llegar también a tomar esta forma, se consideran como efectos infecciosos debidos a múltiples causas, pero en todos ellos precisa su curación de dos indicaciones te-



Baños Nuevos. Vista de conjunto.

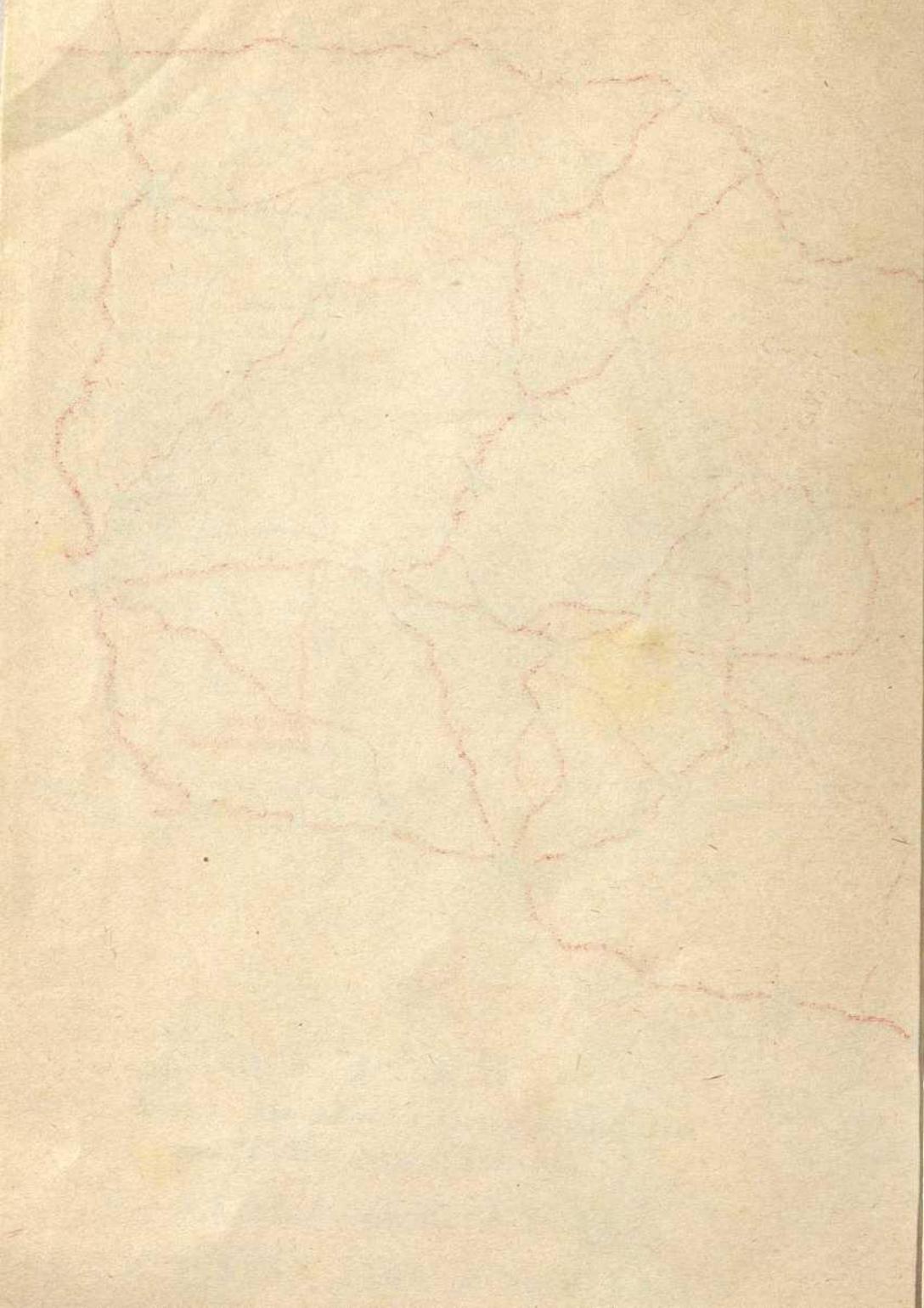


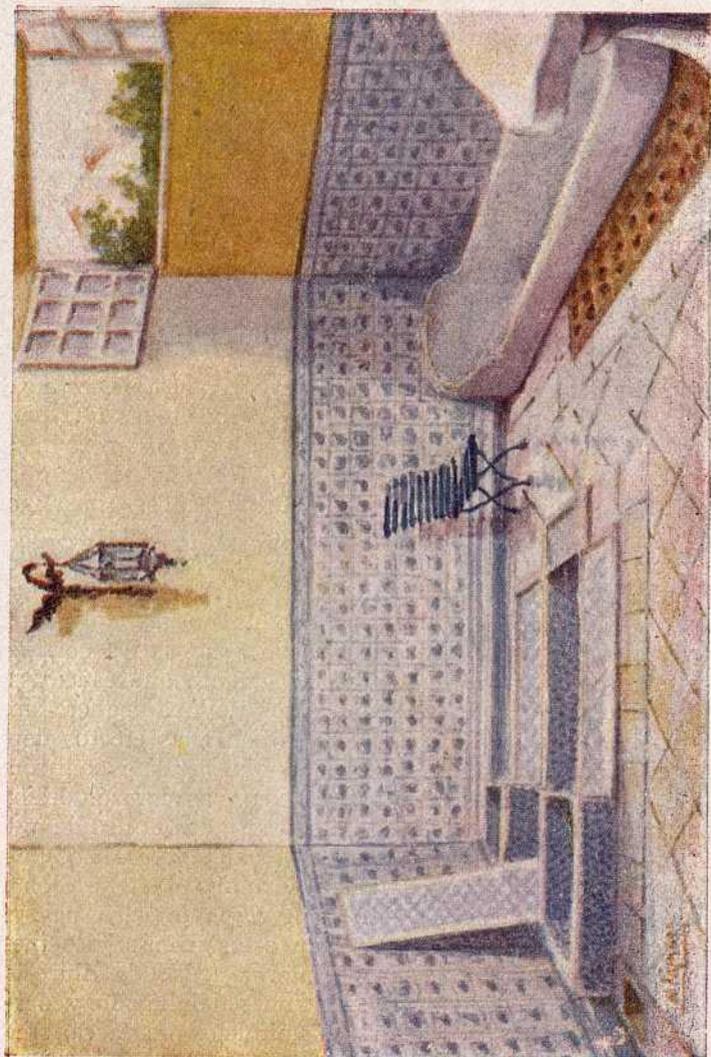


Copiado del plano de las carreteras  
del Circuito de Turismo editado  
por el R. A. C. A.

**PLANO**  
DE LAS CARRETERAS DE ANDALUCÍA  
QUE CONDUCE A LOS  
**BALNEARIOS**  
**ALHAMA DE GRANADA**

Tip. Lit. S. Berdonés - Granada





Departamento para baños general y local.

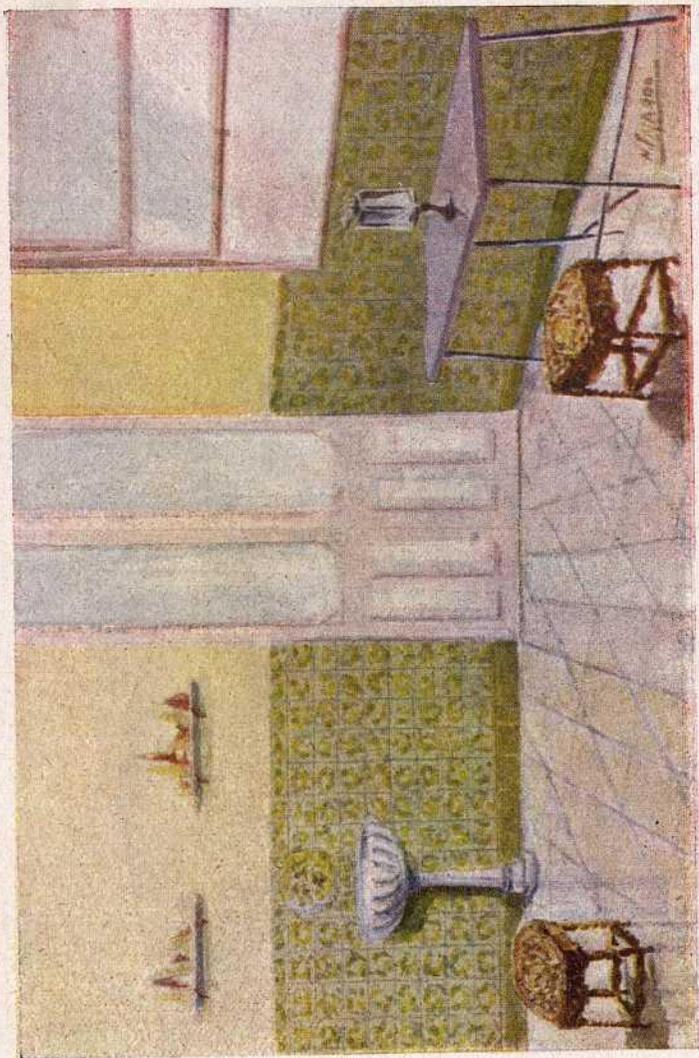


rapéuticas fundamentales: sedación y eliminación, cumplidamente llenadas por nuestras aguas, cuya composición responde a estas acciones por no poseer ningún mineralizador excitante, por su termalidad, por su comprobado efecto hipotensor en la presión sanguínea, y de sosiego y calma en el sistema nervioso. La intensidad eliminadora se manifiesta en el aumento del sudor, orina y demás secreciones, así como de las sustancias de desecho que de éstas deben contener (urea, ácido úrico, oxálico, etc.). La hipotonía de estas aguas en relación a los medios orgánicos, y la disociación iónica de sus elementos, en los que predomina el calcio, nos explican la facilidad con que se difunden por todos los tejidos y plasmas orgánicos, determinando los precisos efectos de lavado y arrastre sin producir excitaciones peligrosas en estos casos subagudos, sin bruscas reacciones que no tolera la delicada estructura de los elementos celulares enfermos y embarrados por las floculaciones micelares que produjo la infección.

Los *reumatismos crónicos*, procesos distróficos de los tejidos conjuntivos, tan diversos en sus formas y localizaciones, necesitan de medicaciones termales revulsivas y resolutivas con aguas que, como las nuestras, obren sin demasías excitadoras, peligrosas de reactivaciones inflamatorias, removiendo suavemente el círculo sanguíneo y linfático, reblandeciendo los tejidos ya esclerosados, único modo de mejorar los dolores y la torpeza funcional de las articulaciones. La temperatura y demás caracteres físicos de las aguas indican la posibilidad de obtener estos resultados con la cura interna y balneológica, a cuya acción resolutiva coadyuvan las aplicaciones en duchas de alta presión y baños locales de agua nativa corriente.

No proseguiremos sin afirmar categóricamente que estas aguas actúan sobre el corazón y los grandes vasos de una manera absolutamente inocua. Nunca se han observado con ellas efectos depresores sobre el centro circulatorio. Corazón hiposistólico contraindica el uso de todas las aguas termominerales; mas corazón lesionado en buena compensación y defensa no contraindica el uso de aguas que, como las nuestras, carecen de efectos excitadores. Lo que sí precisa a los cardiopatas es no cambiar de clima o de presión atmosférica de un modo brusco y sin toda clase de garantías.

En la cura termal de la *gota* prestan estos manantiales inestimables resultados en su doble acción interna (cura de diuresis o de lavado) destinada a estimular las funciones del hígado y del riñón, que han de realizar la necesaria disminución en la sangre de la colessterina y de los úricos, con mejora de la constante ureo-secretoria. Contra las manifestaciones articulares y las consecuencias persistentes de los ataques agudos o de la gota subaguda dolorosa (neuralgias, neuritis, mialgias), se asocian a la cura interna los recursos balneoterápicos generales y locales que determinan, además de la curación de estas manifestaciones fluxionarias, un efecto par-



Gabinete para inhalaciones húmedas.

ticularmente favorable sobre la nutrición y estado general de los gotosos.

En la *obesidad*, estado al que se llega por muy diversas causas, pero que siempre se caracteriza por una patológica utilización de las grasas y por su excesiva acumulación en el organismo, nuestras aguas, además de combatir el fundamental trastorno de los cambios intraorgánicos, por ser el calcio ionizado un verdadero regulador de los procesos de fijación del agua y de la inhibición de los tejidos (acción desecadora del calcio, substitutiva y antagónica a la del sodio), disminuyen la hipertensión y la viscosidad sanguínea de los obesos pletóricos, y regulan la permeabilidad celular con el subsiguiente aumento de las eliminaciones que estos enfermos precisan, y que en la obesidad de forma tórpida da como resultado el necesario aumento de las energías, decaídas con la tendencia al edema y retención de cloruros propia de tales casos. Estos beneficiosos efectos se logran sin apelar a los métodos para enflaquecimiento utilizados en otras estaciones termales, que como la repetición de purgantes, la excesiva restricción de los alimentos y el exagerado ejercicio muscular, adelgazan a fuerza de extenuaciones imprudentes y peligrosas. A la disminución de peso debe acompañar una sensación de bienestar y de mayor energía, mas no un estado de postración y abatimiento de fuerzas. Superfluo es añadir que estos enfermos deben, acabada su cura termal, continuar con un tratamiento adecuado a la causa y forma clínica de su obesidad.

Episodios catarrales y espasmódicos localizados en el aparato respiratorio, de caracteres más o menos agudos, debidos a múltiples causas, y cuya génesis patológica aun se desconoce: de tal modo podríamos conceptuar la especie morbosa llamada *asma*. Las propiedades filácticas y desensibilizantes que nuestras aguas poseen, unidas a las definitivamente sedativas sobre el aparato respiratorio, de sus atmósferas y gases administrados en inhalaciones difusas e individuales, se avienen muy bien con las teorías más actuales dadas para la explicación patogénica de esta enfermedad, cuyos accidentes clínicos son muchas veces yugulados bajo la influencia de nuestra cura, que acaba con las manifestaciones agudas; o bien actúa profilácticamente, evitando sus repeticiones, o disminuyéndolas en intensidad y frecuencia. En las *bronquitis crónicas*, realizan la cura de fondo o de terreno cuando éstas recaen en individuos afectos de diátesis ya artrítica, ya exudativa o linfática; y atienden localmente a la reparación de los afectos locales respiratorios mediante los recursos de sus atmósferas y dispositivos atmiátricos especiales. Coadyuvante de gran valor es para estos casos la influencia del clima local, alto, luminoso, tónico, seco y suave, que sostiene y acrecienta los efectos de la cura termal. Así los predisuestos por las mencionadas diátesis a los padecimien-



Un paseo del Parque.

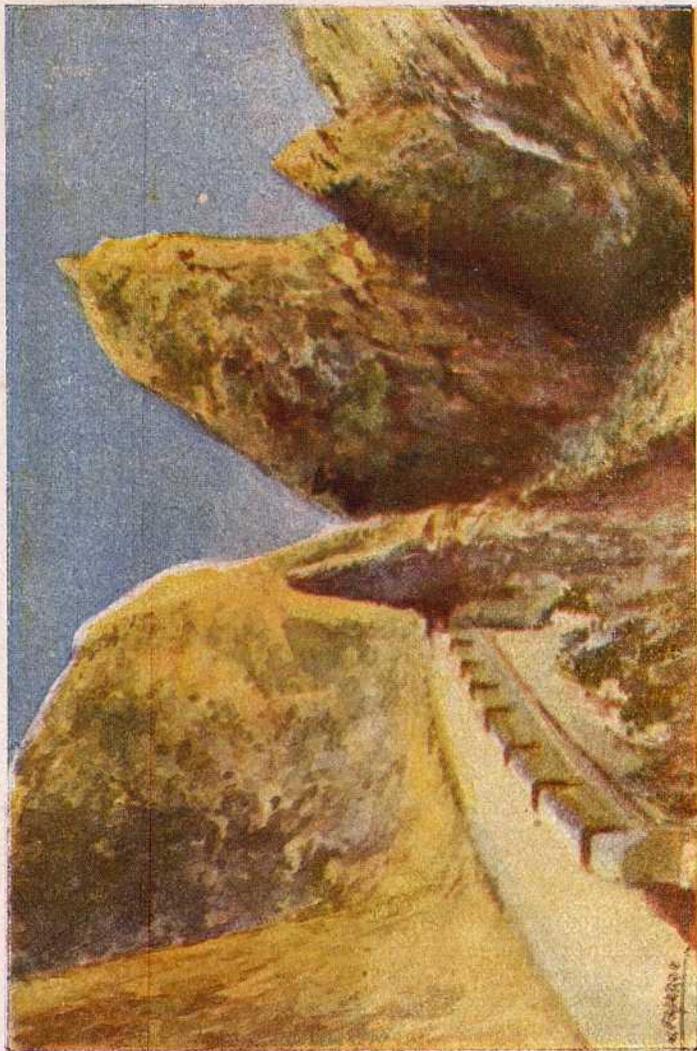
tos bronquiales y pulmonares, se benefician de tales efectos tónicos y reparadores en el aparato respiratorio, librándose de caer en enfermedades más peligrosas, a veces incurables.

A pesar de los grandes progresos de la Ginecología y de las grandes y eficaces armas (Cirugía, Radioterapia, Diatermia) que actualmente pone la Medicina en manos del especialista, para la curación de las *enfermedades de la mujer*, todavía quedan fuera de estos poderosos recursos muchas enfermas que conllevan una vida de no interrumpidas dolencias, cuando de no inacabables sufrimientos causados por enfermedades crónicas genitales, contra las que han resultado insuficientes todos los más activos tratamientos. Inflammaciones rebeldes y dolorosas de la matriz, de los ovarios, del tejido celular o del peritoneo de la pelvis; padecimientos que se eternizan, convirtiendo en valetudinarias a las enfermas que los padecen, que se exacerban con las más pequeñas transgresiones en alimentación, trabajo, ejercicio o temperatura; que se recrudecen mensualmente, dejando a la paciente cada vez más agotada y predispuesta a hondas perturbaciones funcionales del sistema nervioso y el aparato digestivo. Estas situaciones morbosas, bastante frecuentes por desgracia, necesitan valerse de agentes terapéuticos como nuestros manantiales, que tienen energías medicatrices lo bastante altas para poder actuar resolviendo los focos inflamatorios y calmando eficazmente los dolores; pero al mismo tiempo la cualidad sin la que es imposible intervenir, de no desenvolver efectos excitantes, de no reactivar con perjudiciales crisis las manifestaciones inflamatorias, con el aumento consiguiente del dolor. Actuar, pues, con la necesaria actividad y no despertar, sin embargo, peligrosas reactivaciones, desarrollando el proceso resolutivo dentro de la más completa sedación general y local: tal es la nota característica de nuestra cura.

La temperatura de nuestras aguas y su hipotonía, sus efectos depresores sobre la tensión sanguínea, y las cualidades reparadoras del ión cálcico en el sistema nervioso, pueden dar una idea de las indicaciones de estas aguas en algunos padecimientos del *sistema nervioso*, como neuritis, neuralgias y parálisis, especialmente en individuos artríticos, esclerosos o intoxicados.

Por último, las *eczematizaciones y dermatosis pruriginosas e irritables* no tardan en desaparecer, dominadas por las propiedades calmantes, resolutivas y eliminadoras que se derivan de la composición y cualidades físicas de estos manantiales.

Tales son las indicaciones de las aguas de Alhama de Granada, para las que aun resultan de actualidad las palabras que en el siglo XIV dijo de ellas Aben Aljatib, el escritor más eximio y médico del reino de Granada: «Allah las dotó de beneficios y los hombres no encuentran nada con que reemplazarlas».



Carretera de los Tajos.

# INSTALACIONES BALNEARIAS DE PRIMER ORDEN

## HOTELES Y HOSPEDERÍAS

Precios arreglados a todas las posibilidades

Parque - Casino - Capilla - Telégrafo - Teléfono

TELÉFONO, N.º 2

Distancia en kilómetros por carretera desde los Balnearios a las poblaciones siguientes :

Granada . . . . .	57
Málaga . . . . .	89
Sevilla . . . . .	208
Córdoba . . . . .	162
Cádiz . . . . .	248
Jaén . . . . .	156
Loja . . . . .	32
Rute . . . . .	68
Antequera . . . . .	61
Archidona . . . . .	56
Lucena . . . . .	86
Ronda . . . . .	182
Montilla . . . . .	116
Puente Genil . . . . .	124

*Línea de autocamiones, en combinación con los ferrocarriles, desde la Estación de San Francisco a los Balnearios.* Para mayor comodidad del viaje, los señores viajeros para Alhama deben efectuar su viaje en el *tren correo descendente a Granada*, cuya hora de salida es :

De Málaga . . . . .	a las . . .	15,10
De Sevilla . . . . .	a las . . .	12,05
De Córdoba . . . . .	a las . . .	13,15
De Algeciras . . . . .	a las . . .	12,15
De Cádiz . . . . .	a las . . .	7,00

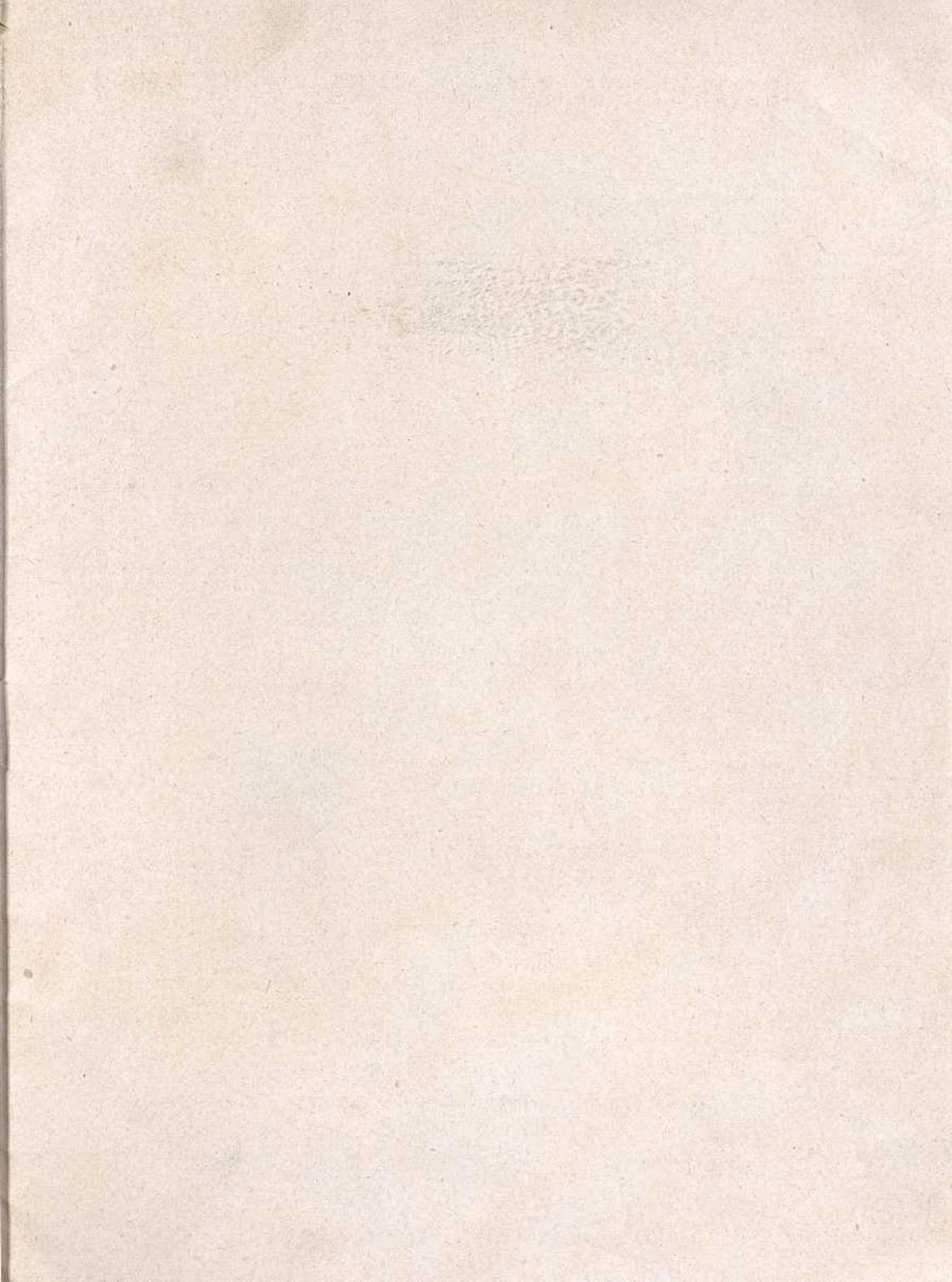
A los viajeros procedentes de *Granada* conviene utilizar el expreso de Málaga y Ronda, cuya salida es a las 18.

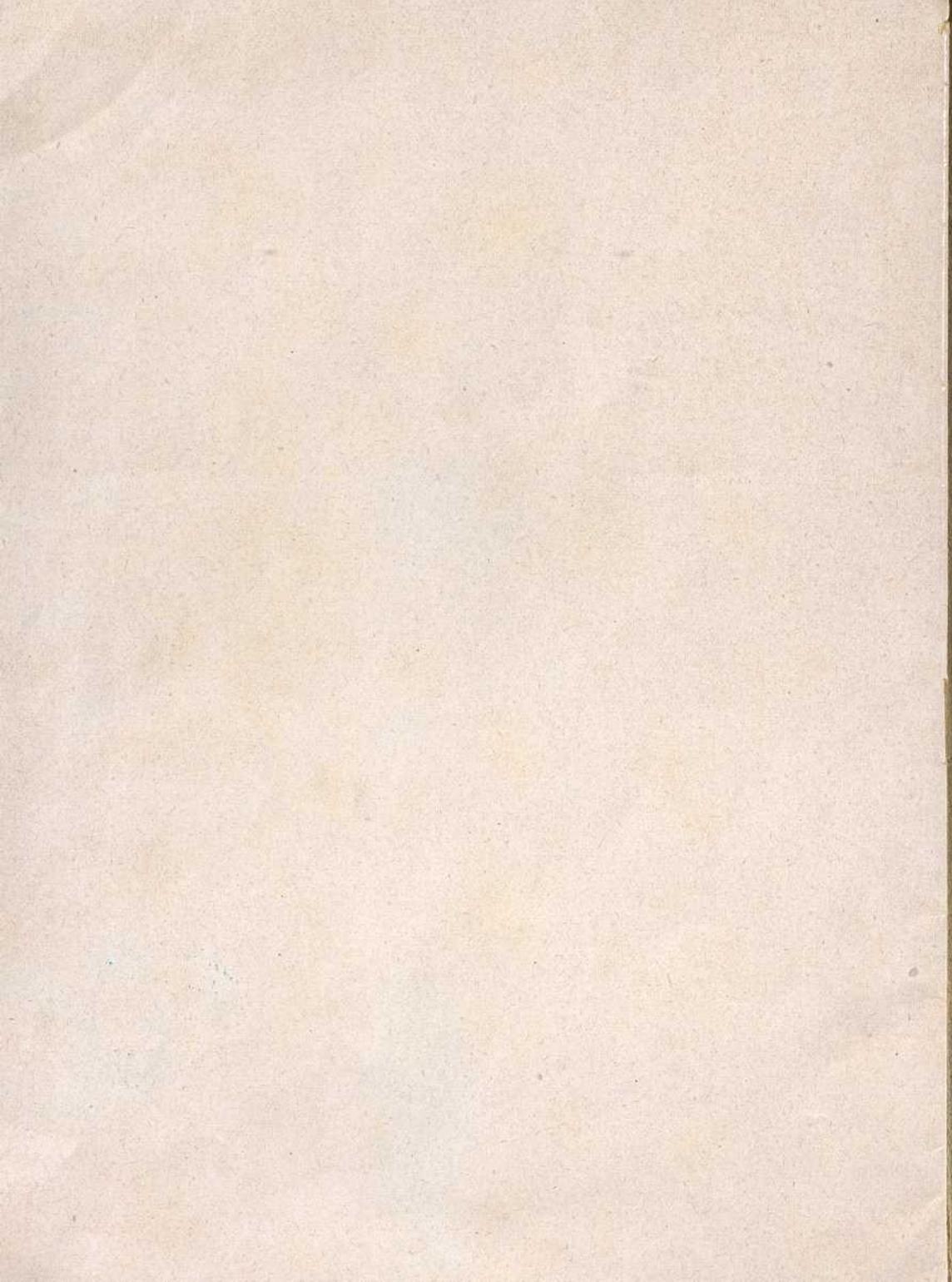
*Línea de los ferrocarriles suburbanos.* Los jueves y domingos, un auto de los Balnearios espera en la estación de Ventas de Zafarraya a la llegada del tren que sale de Málaga a las 7,35.

---

Servicio especial de coches de turismo para viajes y excursiones

PARA MÁS DETALLES, DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR







**Reumatismo y gota**

---

**Obesidad**

---

**Asma y bronquitis**

---

**Neuralgias - Parálisis**

---

**Enfermedades  
crónicas y dolorosas de la mujer**

---

---

**TEMPORADA OFICIAL:  
20 DE MAYO A 20 DE OCTUBRE**

---

---

**Pídanse informes al Administrador**